Sheinbaum propone a Batres como jefe de Gobierno de la Cdmx

El Ciudadano · 14 de junio de 2023

La funcionaria destacó que el nombramiento del secretario de Gobernación deberá ser aprobado por el Congreso de la CDMX



Martí Batres, secretario de Gobierno, quedaría al frente del Gobierno de la Ciudad de México a partir del próximo viernes 16 de junio, según la propuesta de la todavía jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

También puedes leer: Visita de Sheinbaum, reflejó la unidad en Puebla: Céspedes Peregrina Esta tarde, en conferencia de prensa, Claudia Sheinbaum destacó que el nombramiento de Batres deberá ser aprobado por el Congreso local.

En tanto, el secretario de **Seguridad Ciudadana**, Omar García Harfuch, se hará cargo de coordinar el gabinete de seguridad, y la secretaria de **Administración y Finanzas**, Luz Elena González, coordinará la terminación de las principales obras de la ciudad.

Por su parte, el aún secretario de Gobierno, agradeció a Sheinbaum que lo **invitará a participar por el cargo.**

"Quiero agradecerle profundamente a la doctora Claudia Sheinbaum que me haya invitado a su Gobierno y el gesto tan importante en lo personal y lo político. Va a jugar un papel muy importante en México»

Martí Batres

Secretario de Gobernación

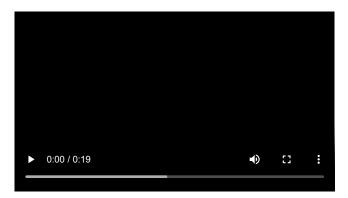
La jefa de Gobierno de la CDMX anunció lunes pasado que el próximo **16 de junio** se separaría, definitivamente, de su cargo.

"He tomado la decisión de separarme del cargo de forma definitiva el 16 de junio del presente, con el fin de ser la primera mujer en la historia de **México** en encabezar los destinos de la nación"

Claudia Sheinbaum

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

Sheinbaum Pardo reconoció que en un inicio afirmó que **no era necesario renunciar al cargo para buscar la candidatura**, pero que ahora debe sujetarse al acuerdo emanado del Consejo Nacional de Morena.



Para saber más presiona aquí

También puedes leer: Esto dijo Sheinbaum en Puebla a empresarios, mujeres y gobernantes Foto:Twitter

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano